



PUESTO N° 024

PROCESO CAS N° 002-2019-MPH-CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
DOS (02) AUXILIAR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO I**

I. GENERALIDADES.

1 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Auxiliar del Sistema Administrativo I, como gestores de cobranza coactiva tributaria.

2 Unidad Orgánica solicitante

SUB GERENCIA DE EJECUTORÍA COACTIVA TRIBUTARIA

3 Unidad encargada de realizar el proceso de contratación.


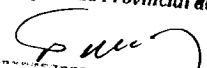
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

4 Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- d. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.


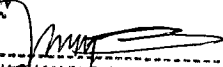
II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	
A.- EXPERIENCIA.	Experiencia laboral no menor de (6) meses en el sector público. Experiencia en labores de notificación y/o labores administrativas.
B.- COMPETENCIAS.	Trabajo en equipo, proactivo y con capacidad de trabajar bajo presión.
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	Estudios Secundarios Completos
D.-Curso, seminarios y/o estudios de especialización.	Preferentemente en Tributación Municipal, Notificación y/o Cobranza Coactiva.
E.- Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Manejo de paquetes informáticos a nivel de usuario.(Declaración Jurada)
F. Otras Competencias	Preferentemente Movilidad Propia/ Brevete

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

 CPC. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS 2019-#

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

 Abg. ALBERTO CANISANA MACEDO
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-#

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

 LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-#



III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

- ✓ Notificación de Resoluciones de Ejecución Coactiva Tributaria (Inicio de Procedimiento Coactivo, Suspensiones, Tercería de Propiedad, ejecución forzosa de remate de bienes muebles a peritos, obligados y adjudicatarios, etc).
- ✓ Notificación de Oficios de embargos (retención bancaria, inscripción de inmueble y vehicular, intervención en la información, intervención en administración de bienes, embargo de bienes en forma de depósito.
- ✓ Realizar el pegado de carteles de aviso de remate público.
- ✓ Otras labores asignadas por el Ejecutor Coactivo y/o Sub Gerente de Ejecutoría Coactiva Tributaria.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral – Sub Gerencia de Ejecutoría Coactiva No Tributaria.
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la suscripción del contrato
Retribución mensual.	S/1,200.00 soles, incluye impuestos y afiliaciones señaladas por ley.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N° 01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral

 CPC. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral

 Abg. ALBERTO CALIGANA MACEDO
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II

Municipalidad Provincial de Huaral

 LIC. NANCY MARLENY CARDENAS GALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS 2019-II